Municipalidad de Ciudad del Este
Alto Paraná - Paraguay
Dirección: Avda. Pioneros del Este y Alejo García – **Teléfono** +595 61 501 705/10
Email: intendencia@mcde.gov.py

CIUDAD DEL ESTE
¡RECONSTRUYAMOS!

ACTA DE ENTREGA DE BIENES Y/O SERVICIOS

En Ciudad del Este, departamento del Alto Paraná, República del Paraguay, a los 02 del mes de junio del año 2024, se reúnen por una parte la Sra. **NOELIA ELIZABETH ARCE**, con Cédula de Identidad Civil Nº 4.001.722, Directora encargada de la Planta Asfáltica Municipal, designada por acto administrativo Nº 3166/IM, en su carácter de fiscalizadora, en nombre y representación de la **MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE**, con RUC Nº 80008881-6, domiciliada en la Avda. General Bernardino Caballero y Alejo García de Ciudad del Este, y por la otra parte, el Sr. **JOSÉ ANTONIO AMARILLA DE FILIPPIS**, con Cédula de Identidad Civil Nº 234.629, en su carácter de representante legal de la firma **COMPAÑÍA DE PETROLEO Y ASFALTO S.A. "COMPASA"**, con RUC Nº 80010244-4, con domicilio en la Avda. España Nº 673 c/ Soldado Desconocido de la Ciudad de Asunción, reconociéndose ambas partes teniendo competencia y capacidad jurídica de formalizar el presente documento. Por tanto, en este acto se realiza la entrega del bien objeto del Contrato Nº 59/2022 resultado de la Licitación Pública Nacional Nº 13/2022 "Adquisición de insumos para la planta asfáltica municipal (Ítems declarados desierto) Plurianual ejercicios 2022-2023.", conforme a las siguientes especificaciones:

Ítem	Descripción	Cant.	U.M.	Observaciones
1	Emulsión Asfáltica	3,09	TN	Anexo Nota de Remisión Nº 005-001-0000984
TOTAL RECIBIDO		**3,09**	**TN**	----------

La recepción del insumo mencionado, cumple con las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones y las especificaciones técnicas de la Licitación pública Nacional Nº 13/2022, por lo que la compareciente en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, no se opone a la recepción de la misma. Por tanto, a los efectos de dejar constancia de que se ha producido la entrega efectiva, las partes firman a continuación la presente Acta de Entrega en tres ejemplares de un mismo tenor y al mismo efecto, en la fecha que figura en el encabezado.

COMPASA
COMPAÑÍA DE PETROLEO Y ASFALTO S.A.

Ciudad del Este Municipio
MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Dirección Planta Asfáltica

Dirección Planta Asfáltica
Directora Noelia Arce

MISIÓN
Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN
Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

Scanned with CamScanner